



SERVICIO DE SALUD
VALPARAISO-SAN ANTONIO
HOSP. CARLOS VAN BUREN
COMITÉ OPERATIVO COVID 19
N° 18/2020
RRP/MMD/MCQ/CBA

CIRCULAR N° 18/2020

VALPARAISO, 19 DE MAYO DE 2020

DE: DR. RODRIGO RIVEROS PINTONE
ENCARGADO COMITÉ OPERATIVO COVID 19

A: JEFES Y SUPERVISORAS(ES) DE SERVICIO CLINICOS, JEFE UNIDADES DE APOYO
CLINICO Y DIAGNOSTICO TERAPÉUTICO

Que, con fecha 16 de marzo de 2020, el país ha entrado en fase IV del Brote del nuevo Coronavirus “2019-NCOV”, debiendo como centro asistencial adoptar todas las medidas de contención, asistencia y ejecución de los planes en el funcionamiento y otorgamiento de la atención de Salud. Así como también, todas las medidas tendientes a proteger la salud de nuestros funcionarios.

Que, el Hospital Carlos Van Buren fue definido como centro de referencia para la atención de pacientes COVID-19 de la red asistencial del SSVSA, mediante MEMO S/N del 11 de febrero de 2020, del Subsecretario de Redes Asistenciales.

Que, el Hospital Carlos Van Buren con el objeto de generar una planificación estratégica que permita abordar la emergencia sanitaria COVID 19 y, simultáneamente dar continuidad a la atención hospitalaria de presenten patologías de urgencia, viene en adoptar y fijar nuevos planes de trabajo asistencial y estructurar nuevas formas de trabajo, informando por la presente las siguientes medidas, las cuales deberán ser adoptadas por todo el personal Clínico y administrativo que se encuentre en funciones en el establecimiento.

Que, para una adecuada toma de decisiones en torno a la pandemia, se requiere evidencia científica actualizada que recoja la realidad local. Se realiza el siguiente llamado:

**LLAMADO A INICIATIVAS DE INVESTIGACIÓN
GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO EN CONTEXTO DE PANDEMIA**

Destinatarios:

1. Funcionarios HCVB, con labores docentes.
2. Docentes de Universidades con convenio vigente.

Objetivo:

1. Generar conocimiento científico multidisciplinario en torno a la pandemia, con datos locales, que ayuden en la toma de decisiones.

Desarrollo:

1. Líneas de investigación: Se hará un llamado a investigar temáticas relacionadas con la pandemia, en las siguientes líneas de investigación identificadas como relevantes para obtener conocimiento que sea útil para la toma de decisiones en torno a la pandemia.
 - a. Análisis epidemiológico de la pandemia.
 - b. Análisis de la evolución clínica de los casos.
 - c. Evaluación del impacto de las medidas sanitarias implementadas en el hospital.
 - d. Efecto de la pandemia en pacientes no COVID.
 - e. Salud mental en pandemia.
 - f. Síntesis de la mejor evidencia en aspectos relacionados con el diagnóstico, prevención y tratamiento del COVID-19.
2. Equipo revisor liderado por Dr. Cristian Papuzinski brindará apoyo metodológico en la evaluación de las propuestas y en el diseño y análisis de los trabajos.
3. Comité Ético Científico implementará procedimiento específico para revisión de estos trabajos. Todas las propuestas deberán ser evaluadas.
 - Se deberá enviar un resumen en que se explique claramente el trabajo, el consentimiento y/o la solicitud de dispensa, la carta de aprobación del jefe o jefes de servicio respectivos y el compromiso de enviar el resto de la documentación exigida por el Comité de Ético Científico.
 - En la solicitud se deberá especificar los resguardos que se adoptarán en la anonimización de los datos y en general toda información clínica, estrategias adoptadas para la protección de grupos vulnerables (niños, desposeídos, extranjeros); En el evento de no contar con la autorización de el o los pacientes se podrá solicitar una dispensa de

consentimiento explicando las causas, el valor social y la importancia de realizar el trabajo pese a no contar con el consentimiento del paciente.

- Recordar que el consentimiento informado, es la expresión de un derecho de los pacientes, que su participación voluntaria e informada en trabajos que generen conocimiento está garantizado por la ley.

4. Plazo de recepción de iniciativas de investigación: hasta el 29/05/20. Enviar propuesta a correo electrónico encargadocovid19.hcvb@redsalud.gov.cl, secejecutivocovid19.hcvb@redsalud.gov.cl, indicando claramente la línea de investigación a la que se adscribe y el beneficio institucional que implicará la realización del trabajo.

Dispóngase la vigencia del llamado desde el momento de la publicación de la presente circular.



DR. RODRIGO RIVEROS PINTONE
ENCARGADO COMITÉ COVID 19
HOSPITAL CARLOS VAN BUREN

Distribución:

- Dirección Hospital
- Médicos Jefes y Supervisores de Servicios Clínicos, Terapéutico y Diagnóstico
- Jefes de Unidades Administrativas
- Auditoría establecimiento
- Unidad de Capacitación y Desarrollo
- Presidente Comité Ético Científico SSVSA
- Oficina de Partes
- Representantes de Universidades en Convenio.